



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 11 NOV 2019

VISTO el Expediente ID N° 8.111.341, relacionado con la evaluación del desempeño docente del Ing. Jorge Horacio LUCIANI, como Profesor Titular, con 1 (una) Dedicación Semiexclusiva, en Laboratorio de Máquinas Eléctricas, del Departamento Ingeniería Eléctrica, correspondiente a la Primera Evaluación de Carrera Académica, en el marco de la Ordenanza N° 1182, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 185/2019, analizó la documentación y los antecedentes pertinentes, calificando el desempeño del Ing. Jorge Horacio LUCIANI como SOBRESALIENTE.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó lo actuado y aconsejó la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora, con carácter FAVORABLE.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

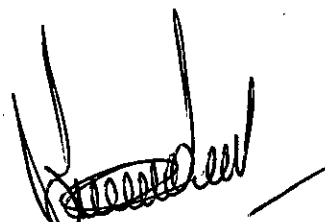
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, con carácter FAVORABLE, correspondiente a la Primera Evaluación (Ordenanza N° 1182), del Ing. Jorge Horacio LUCIANI, como Profesor Titular, con 1 (una) Dedicación Semiexclusiva, en Laboratorio de Máquinas Eléctricas, del Departamento Ingeniería Eléctrica.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 493

UTN FAC. REG. ROS.
JS


Ing. OSCAR CHIOCCHINI
VICEDECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico